

Boletín de la Academia Chilena de la Historia
Nº 114, 2005, 339 págs.

Juan José Fernández Valdés, “El límite marítimo chileno-peruano”

Luego de entregar los antecedentes desde el Tratado de Ancón, la doctrina de las 200 millas marítimas de 1947, primero por Chile y poco más de un mes después por Perú, que señaló expresamente que serían medidas “siguiendo la línea de los paralelos geográficos”, continúa analizando todas las acciones en torno al tema, no solo de estos dos países, sino los posteriores de Ecuador, Colombia, tanto decretos supremos, convenios, declaraciones, como sus ratificaciones por los respectivos estados. También repasa los puntos internacionales, como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, signada en 1982, cuyo artículo 12 alude al método de la línea media o equidistancia para la delimitación marítima entre dos estados, exceptuando los casos en que por derechos históricos hubiera otra situación, a pesar de lo cual la posición peruana es la de adaptarse a dicho punto 12, de cuyas manifestaciones en diferentes años da cuenta este artículo, como de las consiguientes reacciones por parte de la cancillería chilena.

Jaime González Colville, “Tres ramales ferroviarios del Maule: Constitución, Panimávida y Cauquenes”

Estudia los ramales señalados en el título y su incidencia en la historia económica

de sus respectivos trazados, en consonancia con los objetivos de su construcción, pero que sumaron el turismo y toda una cultura, crónica y leyenda, siendo “un romántico capítulo de la historia maulina”. Se ofrece una detallada historia de la construcción de cada uno de estos ramales y sus estaciones, sus aspectos económicos, legales, técnicos, sociales y hasta culturales, todos matizados con significativas anécdotas. Pero el artículo también aborda detalladamente el desarrollo turístico de Constitución, y sus anhelos portuarios, y el de Panimávida y sus baños termales.

Luis González Vales, “Las milicias puertorriqueñas desde sus orígenes hasta las reformas de O’Reiley (1540-1765)”

Revisa la significación de las milicias en la defensa de Puerto Rico, primero de los caribes y luego de corsarios y de los periodos por las que atravesó en su desarrollo histórico (1508-1540, 1540-1692, 1692-1765) en su primera etapa. En 1765 se crearon las Milicias Disciplinadas.

Adolfo Ibáñez Santa María, “Los ingenieros norteamericanos en la década de 1920, y su intento de construir un mundo feliz”

Con el fin de rastrear las ideas de los ingenieros chilenos, luego de revisar

publicaciones inglesas, francesas, argentinas y españolas, sumadas a otras realizadas con anterioridad, llegó a percibir en los ingenieros estadounidenses una característica diferenciadora, cuyo análisis es el motivo de su presentación. Se centra en la misión que estos ingenieros creían corresponderles en su sociedad. Se sentían llamados a iniciar una nueva etapa de la civilización, con cimiento en el bienestar que ellos le podían procurar a la humanidad a partir de su control sobre la naturaleza (mediante la energía y las máquinas), del manejo de las grandes corporaciones empresariales y de su participación en la actividad pública para traspasarle las características de precisión emanadas de la ingeniería. Llamados a completar la obra del Creador y hacer explícito su mensaje contenido en el mundo físico y a asumir el liderazgo de toda la sociedad. En una segunda parte examina el debate sobre la formación universitaria de los ingenieros.

Luis Lira Montt, “La aristocracia y el comercio en el reino de Chile”

Analiza los lazos que unieron a la aristocracia chilena con la práctica del comercio mayorista, fenómeno histórico compartido con el resto de los reinos indios. Contradice la creencia generalizada en el grueso público de que el ejercicio del comercio era incompatible con la calidad de noble, basadas en una mala lectura de las Partidas de Alfonso X y de una generalización, más allá de sus áreas, de los requisitos impuestos, en este sentido, por algunas órdenes militares para el ingreso de sus postulantes.

El autor recurre, no solo a los trabajos y fuentes señaladas por otros historiadores del Derecho y nobiliaristas, sino a sus propios estudios eruditos y a una casuística abarcadora. Pasa revista a los miembros de órdenes militares y a los que

ostentaron títulos nobiliarios y fundaron mayorazgos. También presenta el papel de los comerciantes vascongados y navarros tanto en el desarrollo del comercio como en su importancia social y la significación de la creación de la Diputación de Comercio en 1735 y del Real Tribunal del Consulado en 1795.

Santiago Lorenzo Schiaffino, “Balnearios, plazas y paseos; espacios de sociabilidad en los ‘veraneos’ porteños de antaño”

Describe y analiza como el Valparaíso eminentemente mercantil fue adquiriendo la fisonomía de un lugar de gran atracción, alcanzando nueva vida, en los meses de primavera y verano, en que no tenían un papel menor los baños de mar, que relata minuciosamente en sus características y evolución en los respectivos balnearios porteños. En una segunda parte trata otros espacios de sociabilidad, como los paseos dentro de la ciudad (muelle, plazas y jardines), y en la siguiente, los paseos de los alrededores (Playa Ancha, las quintas de Las Zorras, Viña del Mar) y en la final, las fiestas públicas (efemérides y carnavales). Un tratamiento erudito de los temas no es impedimento para un lenguaje ameno y atractivo.

José M. Mariluz Urquijo, “El municipio indiano en el siglo XVIII”

Describe algunos de los cambios experimentados por los cabildos. En general retrocede su poder en beneficio de magistraturas que tienden a desplazarlo en las que tiene atribuciones concurrentes. Aunque comulga con otras instituciones el problema de la venta de cargos, ayuda a su desprestigio. Cada vez deben cuidarse más de la aquiescencia de virreyes y gobernadores y de las audiencias siempre celosas de evitar que pudieran desbordar sus límites cada vez

más estrechos. La subordinación a la autoridad política se hace mayor después de las Ordenanzas de Intendentes, en que otras autoridades nombrarán comisionados para diversos asuntos antes reservados a los ayuntamientos, llegando incluso en algunos casos a limitarse su jurisdicción al casco urbano. Otros aspectos que trata es el control de los vecinos, en que la novedad es el nombramiento de los alcaldes de barrio, con distritos más reducidos y por ende más controlables. Termina su artículo con la revisión del destino dado a los cadáveres de los fallecidos en las ciudades, especialmente motivado por las nuevas ideas de higiene pública, desde las iglesias a los cementerios alejados. Deja constancia de la subsistencia de algunas valoraciones y características que afloraron en el XIX con las dificultades por las que atravesó la monarquía.

Mateo Martinic, “El protomapa de Chile”

Análisis erudito y pormenorizado del mapa conservado en el museo Topkapi, primero que dio cuenta de territorios posteriormente adscritos al reino de Chile, tanto de la carta misma como de las discusiones que sobre su autoría se generaron y la posición del autor y lo que la fundamenta. Es un ejemplo de reflexión metodológica, desde el punto de vista académico, pero por cierto, desde otro, constituye una página altamente emotiva.

Miguel Maticorena Estrada, “El cuerpo de nación en el siglo XVIII”

Destaca el papel que tuvo en Indias el organicismo, metáfora del cuerpo orgánico aplicado a la sociedad y al Estado, y sus milenarios antecedentes, pasando por las Partidas, algunos ejemplos del XVI, centrado en el siglo XVIII, llega incluso a sus derivaciones en

el siglo pasado. La originalidad estaría en el interés por formar un cuerpo con el objeto de superar el dualismo de “las dos repúblicas”, incluso tratando de incluir en el “cuerpo de nación” a las castas.

John Mayo, “Joshua Waddington, y la conexión anglo chilena”

Toma la persona de Joshua Waddington y sigue su trayectoria desde que llegó a Chile en 1817 hasta su muerte ocurrida sesenta años más tarde. En un detallado estudio, apoyado por una amplia diversidad de fuentes, muestra como partiendo de la actividad comercial este comerciante británico expandió y amplió sus intereses hasta comprender las más variadas actividades económicas en el país. También su artículo constituye una buena descripción de época de la ciudad y puerto de Valparaíso, y de la diversidad de iniciativas que impulsaban los comerciantes, en particular los británicos, mucho más allá de los confines de la ciudad.

José Agustín de la Puente Candamo, “La ciencia y la técnica en la Independencia del Perú (1780-1826) Derrotero bibliográfico”

Presenta algunas reflexiones sobre el estado de la ciencia y la técnica en los años de la Independencia, partiendo por las reformas educacionales de Toribio Rodríguez de Mendoza en el Colegio de San Carlos en que a las matemáticas se sumaban los avances científicos y técnicos de la época, incorporando la geografía, la química y la física.

Paralelamente el Mercurio Peruano da cuenta del interés por los asuntos de este país, desde la geografía, botánica, historia, minería, en resumen una verdadera enciclopedia de las cosas peruanas, según el autor, no solo por una razón de orden intelectual, sino por un cariño por lo peruano. Otro campo en el

que pasa revista y analiza es el de las expediciones científicas y el interés que despiertan a fines del XVIII, con mención de gran número de fuentes. El interés por la salud traducido en esfuerzos concretos y reformas académicas.

Otro campo de interés fue el mar, en que destaca el virrey Gil de Taboada y Lemos y el impulso a la enseñanza de asuntos vinculados con la navegación y, específicamente, a la cartografía

Se refiere al estado de la pesca, agricultura y minería en esa época. Finalmente, con mayor detención a los aspectos técnicos y los oficios.

William F. Sater, “Estudio del impacto de la Revolución de 1891 en el cuerpo de oficiales de las fuerzas armadas”

Describe de manera sucinta y apoyado por convincentes antecedentes estadísticos el impacto de la Guerra Civil de 1891 sobre el cuerpo de oficiales de las fuerzas armadas. Argumenta, de manera categórica, que las repercusiones de aquel conflicto en ese ámbito no fueron lo dramáticas que por décadas se ha dicho que fueron.

En un estilo ameno, ilustra acerca de las numerosas y diversas razones que estuvieron en la mente de los oficiales al momento de decidir de qué lado del conflicto estaban. En este plano, los lectores se encontrarán con más de una sorpresa en este artículo.

Fernando Silva Vargas, “Intendentes, gobernadores, subdelegados y municipios: una aproximación al ejercicio del poder durante los gobiernos de Santa María y Balmaceda”

Ofrece una nueva perspectiva de estudio, más allá de la confrontación Presidente y Congreso. En estos periodos ¿como ejercía el poder el Presidente de la República? En la gestión del Ejecutivo destaca el papel esencial desempeñado

por los intendentes y gobernadores. La normativa de la época establecía un sistema que tenía por centro al Presidente y a los ministros, el de lo Interior llegaba a todo el país a través de los intendentes, de su confianza, de los cuales a su vez dependían los gobernadores, siguiendo la cadena en los subdelegados e inspectores. Además de las atribuciones de estos funcionarios, con las referencias legales pertinentes, se hace un análisis de todos aquellos que sirvieron estos cargos. En un tercer acápite se refiere a la relación de intendentes, gobernadores y subdelegados con los municipios, los cuales presidían y en el siguiente al problema presupuestario que daba aún mayor amplitud al control ejercido por el Ejecutivo sobre las municipalidades. En las conclusiones pueden encontrarse, además de estas, interesantes perspectivas de estudio, reflexiones y nuevas hipótesis surgidas de la revisión documental (Ministerio del Interior).

Gisela von Wobeser, “La historicidad de la fama. Diego y Frida a través del tiempo”

Da cuenta de los cambios que se han dado, a lo largo del tiempo, en el reconocimiento y valoración de la obra y trayectoria de ambos artistas (casados en 1929) uno reconocido en su tiempo y la otra casi desapercibida, alejada de las galerías y de los críticos de arte. En vida uno de los reconocimientos vino de André Breton, pues consideró que de manera natural se inscribía en el surrealismo, pero siguió siendo considerada una pintora menor. En las últimas décadas su nivel de reconocimiento y popularidad alcanzó al de Diego llegando a superarlo. La autora explica esta situación por las transformaciones que se han dado en cuanto a los valores éticos, los paradigmas políticos y las categorías estéticas. La pintura de Ribera estuvo

enfocada hacia los problemas sociales, con una fuerte impronta propagandística, creador del muralismo mexicano que gozó de reconocimiento internacional. En cambio Kahlo, centrada en ella misma con una obra personal e intimista, resulta fascinante para nuestro tiempo de acentuado individualismo, además de una originalidad que también es uno de los atributos que han sido últimamente más valorados, como los problemas de las mujeres y los minusválidos presentes en su obra.

Reseñas:

Sergio Carrasco Delgado, de Andrea Minte Munzenmayer, *Colonización alemana a orillas del lago Llanquihue (1850-1900)*.

Gabriel Guarda, de Rodolfo Urbina, *Población indígena, encomienda y tributo en Chiloé: 1567-1813. Política estatal y criterios locales sobre el servicio personal de veliches y payos*.

Fernando Silva, de Luz María Méndez, *La exportación minera en Chile 1800-1840. Un estudio de historia económica y social en la transición de la Colonia a la República*.

José Miguel Barros, de Juan José Fernández, *Chile y Perú. Historia de las relaciones diplomáticas entre 1879 y 1929*.

_, de Edmundo Pérez Yoma, *Una misión. Las trampas de la relación chileno-boliviana*.

Santiago Aránguiz Pinto, de José Antonio González Pizarro, *Andrés Sabella y la cultura del Norte Grande. Aproximaciones a la vida y obra de un hombre del Desierto de Atacama*.

JUAN GUILLERMO
MUÑOZ CORREA